



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1991.

Acéptase -con efectos a partir del día 11 de diciembre de 1991- la renuncia presentada por el auxiliar principal de 6a. (personal administrativo y técnico) de la Subdirección de Mandamientos, señor Jorge Guillermo Aranda Castilla (Resolución N° 1864/91).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

se.-

SECRETARÍA DE JUSTICIA
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION